



ESTADOS No. 080 FECHA DEL AUTO 12 DE MAYO DE 2021

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220010067200	Jurisdicción Voluntaria	BEATRIZ ELENA RENDON	JESUS IVAN GARZON RENDON	Auto de traslado rendición de cuentas Traslado de informe de gestión
05088311000220170045200	Jurisdicción Voluntaria	ROCIO ELENA BEDOYAORTIZ	JOSE EUTQUIO BEDOYA ORTIZ	Auto de traslado rendición de cuentas Traslado de informe de gestión
05088311000220170063100	Jurisdicción Voluntaria	CESAR AUGUSTO PALACIO BOHORQUEZ	GLORIA DEL SOCORRO PALACIO BOHORQUEZ	Auto de traslado rendición de cuentas Traslado de informe de gestión
05088311000220180045300	Jurisdicción Voluntaria	ORFA MELIDA MADRIGAL JARAMILLO	GABRIEL DE JESUS MESA LLANO (P. Interdicto)	Auto de traslado rendición de cuentas Traslado informe de gestión
05088311000220200015400	Verbal	JAVIER ALBERTO GOMEZ GOMEZ	ISAAC GOMEZ CUERVO	El Despacho Resuelve: Téngase por notificada la demanda, incorpora contestación de la demanda, traslado de las excepciones de mérito y resuelve otras solicitudes
05088311000220200023900	Ordinario	JESUS EVELIO GARCES FRANCO	MARIA ANGELICA GARCES FRANCO	El Despacho Resuelve: Ordena oficiar nuevamente a la Notaria Cuarta de Medellín, a la Superintendencia de Notaria requiere a las partes
05088311000220200034500	Amparo de Pobreza	LUZ LLENY GARCIA MONTAÑA	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: Resuelve solicitudes

<u>05088311000220210011600</u>	Verbal	RAUL HERNAN VELASQUEZ CORTES	BLANCA NUBIA CARO CORTES	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana
<u>05088311000220210013400</u>	Verbal	DIEGO MARIN BETANCURT	LEIDY TATIANA ORTIZ ZAPATA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar
<u>05088311000220210013800</u>	Verbal	JADER ANTONIO ESCOBAR VALLE	DIANA CAROLINA MANZANO QUICENO	Auto que admite demanda y reconoce personería
05088311000220210026300	Verbal Sumario	ICBF	EN INTERES DE NNACANO HERNANDEZ	El Despacho Resuelve: Se devuelve expediente para cumplimiento de requisitos digitalización y organización
<u>05088311000220210026700</u>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ALVEIRO DE JESUS ZAPATA LONDOÑO	PASTORA ZAPATA DE LONDOÑO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana
05088311000220210026800	Procesos Especiales	MICHEL MIX	SANDRA MAYERLY BARRERA LOPEZ	Auto que admite demanda

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO